

ACTUALIDADES GEOGRÁFICAS

El Río de Oro, que España no conoce

Por Amadeo de Castro

Una agencia madrileña de informaciones, ha sido víctima de un engaño indigno o de una broma estúpida. Un navegante que había llegado de Port-Etienne a Las Palmas contó allí que seiscientos beduinos nómadas de nuestro Río de Oro, habían atacado el ferrocarril de Amara, situado a pocos kilómetros de la capital de la Mauritania francesa e inmediato a nuestra posición de La Agüera. Los asaltantes pasaban de seiscientos, y los soldados indígenas muertos, llegaron a treinta y cinco.

Un diario madrileño recogió la información transmitida por la Agencia y otros la reprodujeron y comentaron, pareciendo verosímil el cuento, porque desde el mes de Noviembre pasado venían los periódicos de París, anunciando que en nuestro Río de Oro, se realizaba una concentración de salareños insumisos, con propósito de intentar nuevos ataques contra las guarniciones de Mauritania.

El navegante, narrador del suceso, sonó o mintió. No hay ningún puesto francés conocido con el nombre de Amara. No ha habido tal asalto ni tales heridos. El grupo rebelde continúa refugiado en nuestro Río de Oro, y no parece dispuesto por ahora, a intentar nuevas sorpresas y saqueos. Afortunadamente para la paz periodística madrileña y para la tranquilidad de los comentaristas, la noticia falsa fue a parar a una agencia, no sospechada de animadversión al régimen gubernativo, y fue puesta en circulación con privilegio de primicia en un diario que la invención y difusión de la noticia falsa tuviera una finalidad partidista, engendrada en deseos de crear dificultades en nuestras relaciones con Francia.

No por esto pierde actualidad el tema de nuestra situación en la costa occidental de África, no dependiendo de nuestra voluntad mantenerla incluida o excluida en nuestras preocupaciones nacionales. He aquí en las librerías francesas, (parecida esta misma semana, la obra de Mignón Vieuchange, titulada «Smara»). Un antetítulo de ine el contenido de estos apuntes de viaje de un abnegado explorador: *Entre los desiertos del Sur marroquí y del Río de Oro*. En efecto, Smara es una ciudad enclavada en el territorio de nuestro Río de Oro; ciudad misteriosa y sagrada, donde ningún rumi había logrado penetrar; refugio del fanatismo musulmán y de la rebeldía contra Francia colonizadora de Argelia, de Marruecos y de Mauritania contra España, detentadora de la costa del Sahara.

Miguel Vieuchange, disfrazado de mujer morisca, acompañado de media docena de indígenas, logró llegar a Smara y penetrar en su recinto, donde, como en un viejo hogar de grandezas, queda el resplendor de una civilización en decadencia y en ruinas. En la pensión cabalgada, a través del desierto arenal que constituye nuestra colonia, contrajo fiebres y llegó casi a las lindes de la locura. Así, sus apuntes de viaje parecen, en realidad, la obra de un alocado, y lo es sin duda. Ante las murallas derruidas, las casas misteriosas abandonadas, las vías interrumpidas y cortadas, las norias sin lenda, borrado por la hierba, el explorador se siente poseído de terrores. Sus frases son vacilantes, sus palabras grises y sollozos. Cada día salen los grupos de piratas y bandidos a acechar el paso de las caravanas que se dirigen de Marruecos al Senegal y de Argelia al lago Tchad, o a asaltar las tribus de Adrar... Quedan en Smara los ancianos y las mujeres y los chiquillos esperando el retorno del saqueo y de la rapina... A media que Francia ha ido cogiendo fortines militares y amparando las rutas que siguen los mercaderes caminantes y adiestrando a los senegaleses en el uso de los fusiles modernos, se hace más difícil a los «hombres azules», reñidos en nuestro Río de Oro, proveer el abastecimiento de Smara, que tanto rebosaba de víveres, de ganados, de esclavos y de sederías, tapices, y utensilios de cobre y de hierro.

Con la excitación de la fiebre que le tortura, Miguel Vieuchange, ve entre las miserias y ruinas de Smara, esta raza antes rica y poderosa, de origen árabe, emigrada en sabe Dios qué éxodos milenarios, poseída del fanatismo de su inderendencia, más a n que del fanatismo, de su fe, rugiendo acorralada por la colonización francesa, sin que le quede opción a resignarse y acomodarse a métodos de trabajo, para subvenir a su subsistencia, porque la patria de opción a que se acogieron sus antepasados es el arenal infecundo, donde no arraiga, ni florece, ni da fruto ninguna planta. Y al lado, guardando la costa, y utilizando sus pesquerías, e impidiendo a los piratas que pueden asaltar los faluchos de los pescadores canarios ve Miguel Vieuchange, a una potencia europea con los brazos cruzados y los ojos cerrados. Esta potencia es España. Murió aquel explorador apenas abandonó Smara. Su hermano Juan ha publicado sus alucinantes apuntes de viaje y, al llegar al final los lectores poseídos de la fiebre con que están concebidos y escritos aquellos relatos entrecortados, imaginan que en la última página, como un colofón inamovible, hay unas líneas que dicen: «¿Qué hace España? ¿Por qué España no ha llegado a Smara y establecido allí su soberanía y sus soldados, garantizando la paz y la seguridad del desierto? Cada mes parten en distintas direcciones misiones científicas y miteras que van realizando palmo a palmo la conquista y aun podría decirse, la humanización del desierto. Estos días mismos, avanza por la ruta Argel, El-Golea, In-Salah y Arak, una expedición que el 8 de Febrero ha de repostarse en Tamarrasset para cruzar el Sahara hasta In-Arden y Fache, jaonando una pista, estableciendo las coordinaciones necesarias para el estudio de agua y de aguada y haciendo estudios geológicos, mineralógicos y arqueológicos. Otra misión ha partido de Rébet, el 23 de Enero. No la costa Francia, como la anterior. La componen unos sabios naturalistas, botánicos y entomólogos; los profesores de la Universidad de Praga, señores Slanka, Mastak y Rollender... Hace poco aún, el *Bureau d'études géologiques et minières coloniales*, establecido en París publicaba un libro documentadísimo titulado «La Géologie y las minas de la Francia colonial», y completaba los estudios hechos por Despujols y Falot sobre los fosfatos, el manganeso, la antracita, el petróleo y otros yacimientos metalíferos, en el Marruecos francés... Geólogos, ingenieros y prospectores recorren las regiones del Gharb y del Tselif. Se ha terminado el estudio completo de las riquezas minerales en el subsuelo del lomo francés... Podría continuar recogiéndole noticias semejantes en un índice que justifica la publicación de un libro aparecido hace dos días con el título, que traduce, «África campo de expansión de Europa», escrito por el profesor de Economía política del Instituto de Estudios Marroquíes, E. L. Guernier... Aparece este libro con el subtítulo «Un plan osado para salvar a Europa...» A Europa, pero no a España, porque España se ha apartado y se mantiene al margen de esta fiebre colonizadora... (Prohibida la reproducción).

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria para el 12 de Febrero, a las once de la mañana en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, número 1, primero. Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla 2 duplicado, primero derecha, en los días hábiles hasta el 10 inclusive de dicho mes desde las diez a las doce y desde las dieciséis a las diecinueve una acción de las series B y C, y dos de las A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la junta los que no hayan hecho el expresado depósito dentro del plazo señalado. La memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el de la junta en las oficinas de esta Sociedad. Burgos 23 de Enero de 1933.—El presidente, Tomás Alonso de Armiñ

Por la unión de los labradore

Un llamamiento a las clases productoras

Consecuentes en nuestra idea, proseguimos la campaña que tenemos emprendida para la unión de los labadores, único medio de conseguir los fines que nos propusimos, al elevar el pliego de conclusiones acordadas en la reunión que celebramos en Tordómar, el cual creamos obre ya en poder del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y pendientes de su resultado, esperamos en plazo breve se hagan cumplir las Leyes decretadas, pues cada día que pasa se hace más angustiosa la situación del humilde y sufrido labrador, tocando ya a su fin, tanto que de prolongarse la paralización del mercado de trigo, nos veremos en la precisión de abstenernos de pagar toda clase de deudas y tributos por falta de numerario y dejar incumplidas disposiciones dictadas no ha mucho por el señor ministro del ramo, sobre laboreo forzoso.

Esto, que, de suceder, sería un mal grave para la nación, mal que nosotros queremos evitar, no tiene otro remedio más que nuestra unión y que los altos poderes tomen en consideración y se den cuenta de las peticiones justas acordadas en las diferentes asambleas de labadores, celebradas en todas las provincias cerealistas, cuyas peticiones todas tienden al mismo fin, o sea a sacar de este estado de ruina y miseria en que hoy se ve sumida la mayor fuente de riqueza de la patria, cual es la Agricultura.

Para ello es necesario y urgentísimo que el Gobierno, por su cuenta, se haga cargo del trigo sobrante, al precio de tasa, arbitrándose los millones de pesetas que sean necesarios para su adquisición, único medio de normalizar la situación actual del mercado de dicho cereal, y que no se diga por parte del mismo, o se alegue que por no haber partida en los presupuestos no puede hacerse lo que pedimos, pues medics tiene en su mano para hacerlo como lo ha hecho en otras ocasiones y no ha mucho en Asturias para conjurar la crisis de la mina de carbón.

Haciéndolo así, se salvaría esta aguda crisis agrícola que cada día que pasa se acentúa más y sería la mejor obra hecha por el Gobierno de la República, evitando con ello males incalculables para lo sucesivo que la patria, en general, tendría que sufrir.

Por eso, todos os españoles estamos en el deber de defender tan importante riqueza, cual es la Agricultura, de donde se nutre el comercio y la industria. Para ello, hoy no solamente pedimos la unión de los labadores, sino que se hace preciso el apoyo de las demás fuerzas vivas, a quienes acudimos y ro dudamos se sumarán a nuestro lado para mayor fuerza, pues al defender los intereses del labrador, defendemos los suyos propios. Por lo tanto, esperamos que todo el comercio y demás industrias de Burgos y su provincia, se adherieran a nosotros en justa defensa del ideal noble que perseguimos, y no dudamos alcanzar, por ser de justicia, evitando con ello esos grandes males de que estamos amenazados si persiste esta anomalía, y que el pueblo, tan desamparado por parte de los que están llamados y obligados a hacerlo, como lo son nuestros representantes en las Cortes, se dé cuenta y busque el apoyo en sí mismo, en el pueblo, pero que tenga esto en cuenta para lo sucesivo.

Las adhesiones que solicitamos, pueden entregarlas en DIARIO DE BURGOS, para que las publiquen y nos sería muy grato se nos las remitieran también a nosotros para unirnos a las de los labadores y todas juntas hacerlas llegar al Ministerio de Agricultura.

Tordómar 6 de Febrero de 1933. Por la junta local de tenedores de trigo, su presidente y autor de este artículo,

EMILIO MARTIN

Tienen mucha razón estos activos labadores de Tordómar. De la Agricultura dependen todas las ramas de la producción, y más en provincias eminentemente agrícolas como la de Burgos.

Es de necesidad que los labadores se unan para defender lo suyo, pero los demás no podemos dejarlos entregados a sus propias fuerzas. Es preciso que todos nos aprestemos a defender sus intereses, porque son los nuestros. Toda la economía de la provincia está basada en el campo y si éste se empobrece, la miseria será general.

Esperamos, pues, que este llamamiento que sale de Tordómar, publicitado que tan bien ha sabido interpretar el sentimiento de la clase agricultora en la angustiosa hora actual, será escuchado por todas las clases productoras de la provincia, que se apresurarán a ayudar a aquellos hermanos nuestros que lo necesitan.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instantánea política

Sobre la coherencia del Gobierno

Dicen los partidarios de don Manuel Azaña que el discurso que pronunció, aplica la tesis de don Alejandro Lerroux, es incontestable, es decir, que no admite lo que en términos procesales, llamaríamos la dúplica, y que la sospecha de una inmediata crisis que lo desvaneciera en aquella su declaración axativa: el Gobierno es hoy más fuerte y coherente que nunca.

Y en efecto, apenas habían terminado los últimos aplausos de la mayoría se levantó el señor Prieto a declarar, ante la Cámara atónita, que los socialistas estaban deseando marcharse e invitó a los grupos republicanos a una inteligencia cordial, llave maravillosa que abre la solución pacífica y la marcha de los ministros, en nombre de quienes hablaba, los cuales consintieron la declaración, y por tanto la aceptaron y la revalidaron.

A esta figura se la llama crisis. Pero como a nuevos tiempos y a nuevas personas corresponden nuevos procedimientos, el espíritu originalísimo del señor Azaña halló vía de solución, invitándolo al presidente del grupo de izquierdas señor Galarza de facultades supraconstitucionales y en la misma Cámara se solucionó el inesperado problema.

Es cierto que la coherencia del Gobierno no es tan fuerte como quisiera hacer creer el señor Azaña, juzgando por las palabras del señor Prieto. Pero también es verdad que el ministro socialista pierde de día en día su popularidad entre los gubernamentales incondicionales. Ellos han querido desvalorizar las palabras, atribuyéndole un espíritu poco socialista. Por cierto que hacen descansar sus opiniones en el tan famoso discurso contra las exorbitantes peticiones de los agentes ferroviarios, discurso de periles gubernamentales en los hay, producto de la reflexión de un hombre que se eleva sobre las conveniencias políticas de su partido y ante las suyas propias, y que entonces a estos mismos les pareció cobrar un relieve de Oriente.

Cada día crecen los ataques al Gobierno. Nacen de la derecha y de la izquierda. El domingo se pronunciaron tres mítines. Uno de ellos, no fue tal, sino una conferencia de las que es obligado hacerse en estas crónicas; se refiere a la cuestión de la Prensa, instrumento de opinión y a la manera de utilizarlo el jefe del Gobierno. Mañana lo veremos.

ALVAREZ DE LEÓN

GOBIERNO CIVIL

Ha dimidido la Comisión gestora de la Diputación provincial

Cuando a mediodía fuimos recibidos por el señor Vega, nos dijo:

«Esta mañana he acudido a presidir la sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial y lo he hecho porque en la misma iba a tratarse del voto de censura, aprobado en la última reunión, para su presidente señor García Lozano, y deseaba a la vez coadyuvar personalmente la actitud de este señor y la de sus compañeros de Corporación.

El señor García Lozano ha contestado en la sesión a aquel voto de censura, diciendo que lo admite, pero que él continúa en su puesto, en vista de lo cual los seis señores diputados firmantes de la proposición me han presentado la dimisión de sus cargos y por lo tanto, como presidente que era yo en ese momento de la sesión, la he levantado.

Posteriormente, los seis señores citados, me han visitado en mi despacho, haciéndome entrega de la dimisión de sus cargos.

Yo les he rogado, que mientras resuelve el asunto tengan la bondad de continuar interinamente desempeñando aquéllos.

El escrito presentando la dimisión dice así: «Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia: «Los que suscriben, miembros de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial y firmantes del voto de censura aprobado por aquella contra la gestión del presidente de la misma, tienen el honor de cursar por la presente, la renuncia del cargo de diputados gestores con el carácter de irrevocable. Fundamos esta decisión en el hecho de que no habiendo renunciado al cargo de presidente por el señor García Lozano, después del voto adverso de la mayoría de la Comisión, la situación de los que suscribimos aquí, resulta anormal a nuestro entender, ante la pertinaz negativa del nombrado señor García Lozano, que no estima suficiente la resolución de la casi totalidad de los miembros de la Comisión para dimitir de un cargo al que fué elevado por nuestros votos y debemos ser nosotros, quienes cumpliendo un imperativo de conciencia, presentamos la renuncia. «Palacio de la Diputación, a 7 de Febrero de 1933.—Moisés Peraita, Jesús Vega, Miguel Giral, Luis Díez, Aristóbulo Arranz, Félix Nebreda.»

EL CENTENARIO DE PEREDA

Datos biográficos

Vigésimo segundo y último de los hijos de un matrimonio de deah-gra, la posición y rancio abolengo montañés, José María de Pereda nació en Potosano el 6 de Febrero de 1833.

Estudio en Santander la primera y segunda enseñanza, y en Madrid empezó a prepararse para el ingreso en la Academia de Artillería de Segovia. Pero las matemáticas no eran su vocación, manifestó más bien en positivo gusto literario, y renunciando al estudio de tan áridas materias regresó a Santander, donde, tras de tener en riesgo su vida por el cólera de 1855, escribió sus primeros artículos, que se publicaron en el periódico «La Abeja Montañesa», que dirigió su paisano César Gutiérrez de la Torre.

En 1864 publicó Pereda su primer libro, «Escenas montañesas», interesante colección de cuadros de costumbres al que puso un prólogo Antonio de Trueba.

En los años siguientes pasó una temporada en París, cultivó el periodismo político, defendiendo su ideología «filista en los tiempos de la revolución del 63, ocupó un escaño en las primeras Cortes de don Amadeo como diputado tradicionalista, por el distrito de Cabuérniga, publicó su segundo libro, «Tipos y paisajes», del mismo tipo que el anterior, y venció la indiferencia con que el público santanderino acogiera sus primeros trabajos, en los que Menéndez y Pelayo había señalado portentosas cualidades de observador y de artista.

Sus libros siguientes fueron «Bocetos al temple» y «Tipos trashumantes», con los cuales se cierra el ciclo de la primera época literaria de Pereda, iniciándose seguidamente el segundo con «El buen suelto...», novela en la que pintaba la vida de los solterones. Al año siguiente (1879) lanzó su segunda novela, «Don Gonzalo González de la Gonzalera», cuadro de las costumbres políticas y electorales en los pueblos pequeños. Siguió a dichas obras «Del tal palo tal astilla», que se juzgó unánimemente como antítesis o refutación literaria de «Dios», de Galdós.

La tendencia doctrinal y sociológica que hasta entonces asomó en las novelas de Pereda, desapareció en las nuevas producciones del gran escritor. «El sabor de la Tierra», era ya la pura exaltación artística de los valores espirituales y paisajistas de la Montaña. Al mismo género pertenecen «Peñas arribas», «Sofleza», quizás la mejor de sus obras, «La Montañeza», «La Puchera» y otras de menor importancia.

En 1897, Pereda fué elegido académico de la Española, y seis años después se le concedió la gran cruz de Alfonso XII, cuyas insignias le fueron regaladas por suscripción popular, iniciada por el periódico santanderino «El Cantábrico».

En 1901 hallándose en Jerez de la Frontera, donde había ido para asistir al bautizo de un nieto suyo, sufrió un ataque de apoplejía. Cuando mejoró, fué trasladado a Santander. Aún pudo ver por última vez los paisajes de su tierra, y pisar su casa de Polanco. Y en Santander siguió viviendo con su esposa y sus hijos, y rodeado del respeto y la admiración de sus paisanos hasta el primero de Marzo de 1906, en que entregó su alma a Dios.

Ateneo de Santander

Certamen literario internacional

1.º Tema libre, bien biográfico, crítico o de investigación sobre la personalidad de Pereda o sobre su obra en total.—Primer premio: «Premio Valdecilla», 6.000 pesetas, donadas por la marquesa de Pelayo.

Segundo premio: 1.000 pesetas. 2.º Las costumbres montañesas de carácter jurídico en la época de Pereda.—Primer premio de la Academia de Jurisprudencia.

3.º Folklore y costumbres populares en la obra de Pereda.—Primer premio: «Premio Pelayo», 4.000 pesetas, de la marquesa de Pelayo. Segundo premio: 500 pesetas.

4.º Pereda escritor clásico.—Primer premio: 1.000 pesetas, donado por la Universidad de Valladolid.

5.º Tema para estudiantes extranjeros. Traducción a la lengua del concursante de una de las «Escenas Montañesas».—Primer premio: Siete tomos de las Obras Completas de Cervantes (edición facsimilar de las primitivas impresiones). Premio de la Academia Española de la Lengua.

Segundo premio: Colección completa de las obras de Pereda, donada por la Casa Editorial «Victoriano Suárez».

6.º Poesía de metro, extensión y tema libres, sobre Pereda.—Primer premio: 500 pesetas. Premio del «Ateneo de Santander».

7.º Un estudio sobre uno o varios de los extremos siguientes: a) Sentido artístico de Pereda en la dignificación del lenguaje popular. b) Animación de la naturaleza en la obra de Pereda. c) Nuevos elementos que acria Pereda a la novela. d) Fantasía y realismo en la obra de Pereda.

e) Las peculiaridades idiomáticas y montañesismos en la obra de Pereda.

f) El proceso artístico en la obra de Pereda.

Primer premio: Premio Banco de Santander, donado por esta entidad: 2.000 pesetas.

Segundo premio: 1.000 pesetas. 8.º Un estudio de etnografía montañesa.—Primer premio: 1.000 pesetas.

9.º Una novela corta o un cuento de sabor castizamente montañés.—Primer premio: 1.000 pesetas, donado por la Empresa «Prensa Española» («A B C» y «Blanco y Negro»).

10. Colección de canciones o tonadas populares.—Primer premio: 500 pesetas.

11. Una colección de fotografías de los escenarios de Pereda.—Primer premio: ídem.

12. Una colección de dibujos de las escenas de Pereda.—Primer premio: ídem.

Bases

1.º Todos los trabajos habrán de presentarse en cuartillas escritas a máquina y por una sola cara.

2.º En atención a la diversidad de los temas no se señala el máximo de cuartillas para los trabajos, debiendo ocupar cada uno las que exija la naturaleza del estudio.

3.º Deberán ser entregados en la Secretaría de la Comisión Organizadora del Centenario de Pereda (Ateneo de Santander), antes de las doce de la noche del día 24 de Julio de 1933.

4.º Se entregarán dentro de un sobre señalado con un lema, que será el mismo que ostente a su pie y que deberá figurar, también, en otro sobre dentro del que irá una plica con el nombre, apellidos, profesión, nacionalidad y domicilio del autor.

Uno u otro sobre deberán ser entregados debidamente lacrados.

5.º En el momento en que sea entregado un trabajo se le dará a su presidente un recibo en el que se hará constar el lema que ostenten aquellos sobres, sirviendo tal recibo de resguardo bastante a los efectos que procedan.

6.º El día 26 de Julio se reunirá el Jurado para comenzar a examinar todos los trabajos presentados y poder concluir su labor para el día 25 de Agosto, día en que se hará público el fallo.

7.º El Jurado se hallará constituido por los siguientes miembros: tres nombrados por el Ateneo de Santander; uno designado por la Sociedad Menéndez y Pelayo; otro por la Academia Española de la Lengua; un representante de la Universidad Literaria de Valladolid, y el director de la Biblioteca Nacional.

8.º Todo trabajo para ser merecedor de premio, ha de tener, a juicio del Jurado, mérito absoluto, hallándose facultado éste para declarar desierto cualquiera de los temas a que se presenten trabajos de mérito relativo.

9.º Cuando esto sucediere respecto a alguno o algunos temas, los premios señalados para los mismos, podrán ser destinados a trabajos presentados a otros y que no hubiesen alcanzado premio correspondiente, todo en la forma que estime el Jurado.

10. Fuera del caso previsto en la base anterior, los premios no podrán dividirse y se concederán íntegros al trabajo que a juicio del Jurado reúna más méritos.

11. Los trabajos premiados no serán editados por el Ateneo de Santander en la forma que juzgue conveniente y regalará un determinado número de ejemplares al autor, o podrán ser publicados en periódicos o revistas. El derecho de propiedad queda reservado a favor del autor, quien una vez hecha la edición del Ateneo, podrá a su costa, editar el trabajo.

12. Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, previa la presentación del recibo, que se le entregue, a tenor de lo señalado en la base quinta.

13. Podrá el Jurado proponer y la Comisión acordar la concesión de accésit a todo trabajo que no obteniendo premio fuese merecedor de tal distinción.

14. Los premios serán repartidos en una solemne velada que se celebrará el 30 de Agosto de 1933, y podrán sus autores comparecer a recogerlos, bien en persona o por medio de apoderado al efecto.

NOTA. Para más detalles y cualquier aclaración, puede dirigirse quien lo desee a la Comisión Organizadora del Centenario de Pereda, Ateneo de Santander.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Una denuncia muy importante

Los periodistas que hacen información en el palacio de Justicia oyeron comentar que había sido elevada al Tribunal Supremo una denuncia muy importante, y a consecuencia de la cual había sido designado un juez especial para la instrucción del correspondiente sumario.

Los periodistas lograron averiguar en cuanto al hecho se refiere, que la designación del citado juez había recaído en el magistrado de la Sala primera de la Audiencia, don José Arias Vila, juez instructor también, como se sabe, del sumario por la evasión de capitales. Aunque el asunto de que se trata no tiene relación con el de la evasión de capitales, parece que sin embargo está calificado de delito común, que daña la función profesional de algunos de los encartados, se ha considerado justo en el Supremo el designar un juez especial.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Vila, quien les confirmó, desde luego, su nombramiento, pero se mostró muy reservado acerca del hecho que lo ha motivado. En el despacho del señor Vila, entraron algunas personas conocidas en Madrid, y entre ellas algunas letradas.

Dada la reserva observada acerca del asunto, por el momento consideramos oportuno no especular más respecto del mismo.

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que había tranquilidad absoluta en toda España y que la huelga de Asturias continúa sin incidentes.

El ministro señor Casares se encuentra mejoradísimo, habiendo abandonado el lecho algunas horas. Su hija también se halla muy mejorada y confían los médicos en el pronto restablecimiento de ambos.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El señor Azaña recibió a los periodistas y les dijo que había sido un día gris, que no había ocurrido nada digno de comunicarse.

Los informadores le dijeron que se hablaba del próximo traslado de Sanjurjo, y el señor Azaña lo negó terminantemente.

Refiriéndose luego al banquete que se organiza en su honor, dijo que habían estado a invitarle unos amigos. Yo voy, añadió, donde me lleven.

Víctimas de un choque

Esta mañana, han ingresado en el Hospital, los fogoneros del tren mercancías que ayer fué alcanzado por otro convoy en Pozuelo.

Se llaman Miguel Sáiz y Enrique Salgado y sufren lesiones leves.

El banquete como homenaje al señor Azaña

Se ha señalado el Frontón Central para celebrar el banquete que se ofrece al señor Azaña.

Se prepararán dos mil quinientos cubiertos.

La comisión organizadora tiene el propósito de invitar a representantes de republicanos de distintas tendencias. El discurso que pronuncie el señor Azaña será radiado por todas las estaciones emisoras de España.

Consignación para conservación de carreteras

En la Gaceta se publica una relación distribuyendo doce millones de pesetas entre las distintas jefaturas de Obras Públicas.

A la provincia de Burgos corresponden 433.311 pesetas.

Consejo de ministros

Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra, asistiendo los señores Carner y Domingo.

Faltaron los señores Casares Quiroga, que se encuentra enfermo, y Zulueta, que se halla ausente.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Cursos de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de suboficiales

Se celebrará un curso de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de suboficiales que tendrá lugar del 15 de Febrero a 15 de Agosto del presente año, desarrollándose en los Cuerpos u organismos a que los sargentos pertenecen hasta el 10 de Junio, y desde el 15 de este mes hasta el final del curso en los siguientes centros de instrucción: Para los de Infantería, la Sección de este Arma de la Escuela Central de Tiro; para los de Caballería, la Escuela de Equitación; para los de Artillería la correspondiente Sección de la Escuela Central de Tiro; para los de Ingenieros, el Centro de Transmisión y para los de Sanidad, la Academia de Sanidad Militar.

Asistirán al mismo sesen a sargentos de Infantería, 20 de Caballería, 196 de Artillería, 76 de Ingenieros y cuatro de Sanidad.

Licenciamiento en Africa

Del 10 al 20 del mes actual serán licenciados por pase a la situación de disponibilidad del servicio activo, los individuos de tropa de los Cuerpos, Unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 que cumplen un año de servicio.

Los de la circunscripción oriental, pertenecientes a la sexta región, embarcarán el 11 de Febrero en Melilla, para desembarcar en Málaga; los de la circunscripción occidental, el 12 en Ceuta, para Algeciras, y los del territorio de Larache el 11 en este último puerto, para Cádiz.

Pilotos de complemento

Se concede el título de piloto militar de complemento al teniente de Caballería don Daniel Gil Delgado Casado, un alférez y nueve soldados, dejando cesar en el servicio como pilotos.

Voluntariado de Africa

Queda abierta la recluta de voluntarios con premio para las compañías de la Red de los batallones de Ingenieros de Ceuta y Melilla.

Se habilita a la Caja de recluta de Burgos para funcionar como banderín de enganche.

Plantillas y destinos en el Cuerpo de Subalternos

Con el fin de facilitar la distribución del personal de la sección primera del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, se seguirá el criterio de inmovilidad en los destinos, limitándose consecuentemente los traslados a los casos de reorganización, necesidades del servicio o exigencia de que sean desempeñados por quienes ostenten determinada categoría militar asignada o reúnan precisas condiciones de especialización. Igual norma podrá seguirse en el caso de ascenso a una categoría superior, cuando el que la obtenga manifieste por papeleta su expreso deseo de continuar destinado en el mismo Centro o Dependencia y desempeñando los propios servicios que le estaban encomendados.

En las plantillas figuran: Oficinas Militares: — Sexta división: un archivero tercero, cuatro oficiales primeros, cuatro segundos o terceros y diez escribientes.

Auditoría: un oficial primero, uno segundo o tercero y tres escribientes.

Servicios de Veterinaria, un escribiente Auxiliar de Artillería.—Parque divisionario 6: Un auxiliar mayor, uno principal y uno de primera, de Oficinas; uno de primera y dos de segunda, de almacenes.

Auxiliares de oficinas de Ingenieros.—Comandancia de la sexta división, cuatro.

Auxiliares de oficinas de Intendencia.—Sexta división: Un principal, dos de primera, dos de segunda y dos de tercera.

Pagaduría: dos de segunda y uno de tercera.

Parque de Burgos: dos de primera y uno de tercera.

Transportes: uno de segunda y uno de tercera.

Hospital de Burgos: Uno de primera y uno de segunda.

Auxiliares de oficinas de Intervención.—Sexta división: cuatro.

Ingenieros y Sanidad: uno.

Intendencia y Transportes: uno.

PROVINCIAS

El vicepresidente de Chile

VIGO.—El cónsul de Chile salió a bordo del vapor «Orduna», para saludar al vicepresidente de su país don Juan Esteban Montero, que vaja con su familia.

Un detenido

PAMPLONA.—Ha sido detenido Adolfo Posada que tomó parte en dos tiroteos habidos en Zaragoza.

Un encuentro con los carabineros

CEUTA.—Los carabineros de la zona exterior sostuvieron un tiroteo con varios contrabandistas de tabaco, resultando heridos el carabnero Justo Agustín y el contrabandista Francisco Martín.

Este quedó detenido dándose sus compañeros a la fuga.

Choque de vehículos

CEUTA.—En la carretera de Llanos de las Llanas chocaron un autobús y un camión de la Maestranza, resultando trece heridos leves.

El curso para capitanes

EL FERROL.—En el cuartel de Artillería, han comenzado las conferencias para los 85 capitanes que hacen el curso para el ascenso.

Se proponen hacer visitas a las baterías de la costa, a los penales y otras factorías de carácter particular.

Con los capitanes vienen cuatro profesores y el director de la Escuela de Tiro don Julián López.

Ha embarrancado el "Jaime II", salvándose la tripulación

MAHON.—Ayer, como todos los lunes, debía llegar el vapor correo procedente de Barcelona y Alcudia. El público que esperaba, al ver que a las doce y media el vigía no señalaba su aparición, comenzó a extrañarse del retraso. Teniendo en cuenta el magnífico tiempo, se sospechó tan sólo que la niebla que había reinado hasta muy entrada la mañana podía retrasar su llegada.

A la una de la tarde empezó a circular la noticia que el Rey Jaime II había embarrancado a pocas millas de la entrada del puerto, en la punta conocida por cabo Font. Las primeras noticias que llegaron eran alarmantísimas, pues se decía que el buque se había hundido completamente.

La delegación de la Compañía Transmediterránea confirmó la noticia; pero manifestó también que el pasaje y la tripulación se hallaban a salvo.

No teniendo noticias exactas de la situación del buque nos trasladamos al lugar del accidente, distante de Mahón unos diez kilómetros. El hermoso buque se hallaba cargado completamente, sobresaliendo mucho de la línea de flotación y escoradando sobre babor unos 15 grados. La proa estaba empotrada en tierra y había perdido el timón y la hélice.

En el momento en que llegamos al lugar del accidente se trasladaban aún los pasajeros a tierra en los botes del buque. Pocos momentos después llegaron los submarinos C-2 y C-4 y una fancha exploradora de la Estación torpedista, que con habilísimas maniobras se acercó al Rey Jaime II. En ella embarcaron los pasajeros que todavía permanecían a bordo, sin que ocurriera peligro alguno, pues el barco no ofrece ocasión de inmediato hundimiento.

Varios pasajeros manifestaron que habían salido de Alcudia a las ocho, haciendo todo el viaje con mucha niebla y, por tanto, con grandes precauciones. El buque caminaba con pequeña velocidad, y hacía sonar constantemente la sirena. A las doce y veinte se sintió un fuerte golpe, quedando el barco encallado.

Los primeros en acudir en auxilio del Rey Jaime II fueron los campesinos de los alrededores, que han prestado toda clase de auxilios a los pasajeros y tripulación.

Se han salvado el correo y toda la carga.

Se incendian diez mil pinos

BILBAO.—En una zona del monte de Miravalles, propiedad de Rufino Aranguren, se declaró un incendio, quedando destruidos diez mil pinos de diez años.

Resultó con quemaduras de alguna consideración, Juan Ajuria.

Preparativos para el salto sobre el Atlántico

BARCELONA.—A las siete y treinta y cinco minutos aterrizó en el aeródromo del Prat el aviator Mollison, que está preparando un vuelo sobre el Atlántico.

Poco después partió con dirección a Casablanca, para iniciar desde Africa su proyectado vuelo.

El conflicto obrero en Asturias

OVIEDO.—Según ha comunicado el gobernador a los periodistas, el conflicto obrero presenta los mismos caracteres de ayer.

Los obreros trabajan en algunos puntos y mantienen la huelga en otros. En todas partes hay tranquilidad, no habiéndose registrado actos de sabotaje.

En favor de los que fueron empleados en los almacenes "El Siglo"

BARCELONA.—El obispo de la diócesis ha entregado un donativo de 5.000 pesetas para la suscripción abierta en favor de los que fueron empleados en los almacenes de «El Siglo» que quedaron destruidos recientemente a causa de un incendio.

A Madrid

BILBAO.—Después de visitar los centros industriales de esta capital, ha salido con dirección a Madrid, el director general de Trabajo, señor Bararbar.

Una agresión

BARCELONA.—Un individuo llamado Miguel Abadía, disparó una pistola contra su yerno. Después se encerró en su casa negándose a ir a declarar a los representantes de la autoridad que pretendían detenerle.

Por fin, ante las amenazas de los guardias, abrió la puerta, entregó su pistola y dejó conducirse a la Comisaría.

Industrial atracado

BADAJOS.—Cuando se retiraba a su domicilio el industrial don Luis Boloño se salieron al paso unos desconocidos que se apoderaron de 250 pesetas que llevaba en la cartera.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, fueron detenidos a los pocos momentos, tres individuos llamados Vicente Ferrer, José Carpa y Casimiro Rodríguez.

No le admiten en el hospital y fallece en la calle

GRANADA.—En la calle de San Matías, cayó muerto Eugenio Mochón, de

54 años, víctima de la grave enfermedad que padecía. El stresso ha impresionado, pues por la carencia de medios había acudido Eugenio al Hospital Provincial, donde no se le pudo acoger por falta de cama, y como carecía de hogar, anduvo vagando por las calles hasta que sucumbió.

Se abonará a los obreros los jornales devengados durante el paro

LAS PALMAS.—Se ha reuelto definitivamente el conflicto de la Coppa. La Comisión arbitral nombrada en la reunión que se celebró el sábado ha fallado que se paguen a los obreros los jornales devengados durante los días que ha durado el paro, recargados en un cinco por ciento, según dispone la ley, por pago retrasado. En la mañana de hoy se han reanudado los trabajos normalmente.

El sábado, cuando se tramitaba la solución de este conflicto, los obreros de carga del muelle Buaná declararon la huelga sin relación con el conflicto de la Coppa, y el mismo día fué suspendida, a condición de que las casas carboneras hicieran con gabarras las operaciones de carga correspondientes a la mañana de ayer, domingo.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Ultima hora

Notas de ampliación del Consejo

En la reunión de mediodía de los ministros, estos no hablaron de política ni se ocuparon de los debates de la pasada semana en el Parlamento.

Respecto a la fotografía aérea para el Catastro, se acordó que la lleve a cabo el Estado, con el auxilio de la aviación civil y militar.

Se acordó también disolver el comité consultivo de petróleos, por considerar el consejo que es innecesario.

Tratóse de las mejoras y funcionamiento del régimen médico farmacéutico de los penales, acordándose tener un depósito y disponer que las farmacias militares despachen recetas urgentes.

Cambiáronse impresiones sobre el conflicto minero de Asturias y se habló de la posibilidad de una solución que el Gobierno cree debe darse.

La impresión no fué tan pesimista como en un principio, creyéndose que se llegará a un acuerdo.

El señor Prieto habló de las obras de la Castellana, Cuesta de las Perdiocas e hipódromo, las cuales se terminarán en el plazo marcado.

El ministro de Hacienda llevó un proyecto de reglamento de la ley de impuestos sobre la renta.

El señor Lerroux, habla con los periodistas

A las cuatro y cuarto de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso, donde la animación era grande.

Rodeado por los periodistas dijo que esta mañana se había reunido en su domicilio el comité ejecutivo del partido, despachando algunos asuntos ordinarios y cambiando impresiones sobre el plan a desarrollar en el Parlamento, ateniéndose a su discurso de la semana pasada.

—Parece—dijo un informador—que el señor Salazar Alonso se lamenta de que no se haya señalado día para su interpellación sobre la jubilación de magistrados.

—Ya vendrá esa y otras muchas, pues estoy dispuesto a no renunciar a los derechos que me concede el Reglamento de la Cámara.

—Entonces pedirán ustedes el «quorum»?

—Eso más que nada, con la sola excepción del proyecto de ley de congregaciones religiosas.

—He visto una noticia en «El Sol»—agregó—en la que se dice que el embajador de España en Lisboa no ha presentado la dimisión y es una insidia más que unir a las muchas que publica dicho periódico.

El señor Rocha habló conmigo por teléfono y yo le aconsejé que esperase la llegada del señor Zulueta, pero el señor Rocha insistió y se puso a hablar con el subsecretario de Estado insistiendo en su dimisión.

No me extraña que sea codiciado este cargo por quienes creen que para desempeñarlo basta con ser diputado.

Mitin suspendido

CADIZ.—El gobernador civil ha suspendido el mitin tradicional a anunciando para mañana con la cooperación de varios oradores madrileños, hasta que la señorita Urraca Pastor no satisfaga la multa de 500 pesetas que se le impuso por vitorear a Cristo Rey y dar muestras de desagrado con motivo de la visita que el señor Albornoz hizo a Cádiz.

El director de Minas, marchará a Asturias

El subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, manifestó a

su llegada al Congreso que las noticias que se recibían de Asturias eran buenas y acusaban tranquilidad.

Luego añadió que esta noche saldrá con dirección a Asturias el director general de Minas que lleva instrucciones para resolver el conflicto, como aconsejen las circunstancias.

Desaparición de pliegos de valores

Con motivo de la desaparición de 13.000 pesetas en pliegos de valores, la policía continúa haciendo determinadas gestiones.

En virtud de ellas han sido detenidos un oficial y un ordenanza.

Los padres de familia se manifiestan ante el Congreso

Esta tarde, antes de comenzar la sesión del Congreso se presentó ante el edificio de las Cortes, una nutrida representación de la sociedad de padres de familia.

El señor Gil Robles pasó al despacho del señor Besteiro manifestándole el deseo de que fueran recibidos los comisionados.

Pasaron al despacho del presidente de las Cortes diez comisionados haciéndole entrega de un escrito y varios documentos, solicitando de la Cámara la continuación de las sesiones religiosas en sus funciones de enseñanza.

El señor Besteiro les prometió llevar la discusión del proyecto con la máxima imparcialidad, respetando todas las tendencias.

Automóvil tiroteado

SEVILLA.—En la carretera de Alcalá de Guadaíra se hallaban apostados cinco individuos, y al paso de un automóvil, conducido por Francisco Ruiz y ocupado por Marcelino Loredo y José Haro, hicieron una descarga, alcanzando al chófer y a Marcelino.

El conductor aceleró la marcha hasta llegar a la capital, en donde presentó la oportuna denuncia.

Fuerzas de la Benemérita organizaron una batida, que no ha dado resultado alguno.

El sábado se radiará un discurso del Papa

El próximo sábado, día 11, a las quince treinta horas del meridiano de Greenwich, la estación del Vaticano radiará un discurso del Santo Padre, al que seguirá otro del senador Marconi. La longitud de onda será de 19,84 metros.

Seguientemente se celebrarán unas pruebas de conversación, sobre onda de 57 centímetros, durante las cuales también pronunciará su Santidad algunas palabras.

La transmisión durará, aproximadamente, unos treinta minutos.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 7	A cambio	DIA 7
Interior:	66 00	65 80	Banco de España	512 00
Exterior:	74 00	73 35	Hipotecario	285 00
Amortizable 4 %:	75 00	74 00	00 00	00 00
5 % antiguo:	90 25	89 00	Hispano Americano	150 00
5 % 1917:	85 00	84 00	Español de Crédito	200 00
1926:	91 00	90 00	Central	78 00
1927 con impt:	83 75	83 00	Río de la Plata	70 00
1927 libre:	86 71	85 71	Ferrocarril del Norte	2 370
	84 01	83 71	Idem Idem Obligaciones	2 325
	81 01	80 71	Idem M. Z. A.	00 00
	80 51	80 21	Idem Idem Obligaciones	00 00
	84 10	83 51	1.ª hipoteca	161 50
	97 50	97 50	Alcancetes Obligaciones	2 900
	47 71	47 71	Azucareras preferentes	229 50
	235 81	235 80	Idem ordinarias	180 00
	161 00	160 00	Tabacaleras	100 00
	41 85	41 85	Altos Hornos	178 60
	12 22	12 22	Duro Pelguera	73 00
	62 45	62 45	Telefónica Nacional	42 00
				163 25

Para ANUNCIOS sugeridos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 20 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, hace pública su gratitud al señor don Francisco Estévez, por la concesión hecha a esta Sociedad, de que sus guardas puedan utilizar el auto correo de su propiedad de Burgos a Aguilar de Camero.

Este ejemplo esperamos lo imiten las demás empresas ya que con ello contribuirán a la mejor guardia de la caza y de la pesca en la provincia.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisetas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5 Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso. Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 80 kilos de anchoas y 50 de pescadilla.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo luy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se ha abierto al público un taller de reparación de toda clase de calzado calle Cadena y Eleta, 18 y 23, Epifanio Martínez.

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas ayer, 877.

Donativos: La niña María de los Angeles, 10 pesetas.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

VENTA
intestinos de cerdo a 0,15 pesetas vara. Mercado Cubierto, número 20.

A las dos de la tarde, de hoy, ha sido asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grados en ambas extremidades inferiores, más extensas en la derecha y en la mano derecha, José Santos Brizuela, de 23 años, casado.

Dichas quemaduras, que fueron calificadas de pronóstico reservado, se las causó, según manifestación propia, trabajando en la Fábrica de Seda.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

En la mañana de ayer se presentó en la casa cuartel de Castrojeriz el vecino de aquella villa, don Jesús del Río del Río, manifestando que en la finca de su propiedad denominada «El Capachal» había visto a varios obreros cavando sin autorización suya.

Allí se personó la benemérita y pudo comprobar que seis obreros se hallaban cavando y a preguntas de las guardias contestaron que carecían de permiso y por lo que como tenían hambre se habían puesto a trabajar para que se les abonase el jornal.

Todos pertenecían al «Bloque Cam-

pesino» y fueron invitados a que abandonasen el trabajo, lo que hicieron sin la menor resistencia.

Habían cavado a pala unos 35 metros cuadrados.

El ajetado instruido al efecto fué entregado al juzgado de instrucción.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

Si al Papamás se le dieran San Roque de vez en cuando, no estaría de hora a hora, todo ese tiempo parado, ni tampoco los herreros, que se encuentran a su lado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Ajava). Representante: LUIS HABIN, doña Jimena, 18 Burgos.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros contra accidentes - Seguros de valores - Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

RELOJES DE PULSERA
Para señora y caballeros
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

OPTICA NACIONAL
Adaptación de Lentes y Gafas
Completación de Campo y Teatro
Términos de Barómetros
Trigueros copiosos
Ojos artificiales
Etc. etc.
EIPOLON-TEATRO-BURGO

Escuela Normal del Magisterio Primario

Estación emisora de radiotelefonía

Con objeto de proceder a la instalación definitiva de la estación emisora de esta Escuela Normal y organizar los programas escolares y culturales que en ella han de realizarse, se suspenden por unos días las emisiones que en período de prácticas venían verificándose con resultado totalmente satisfactorio.

Burgos 7 de Febrero de 1933.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Ahora en cuenta corriente interés de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

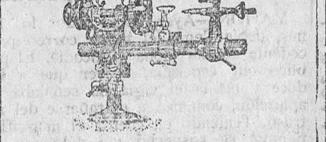
Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y venta al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y venta valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de las pas.

Pago de cupones, Prestamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.



TALLER DE RELOJERIA

DE **E. MELGOSA**

Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

Teñidos

¿Le interesa cambiar de color o teñir su Abrigo-cuero, bolsos, guantes, etc.?

Llévelos a casa **Calzados CANALES**

CID, NUN. 4

donde quedarán como nuevos.

Sistema «AL DUCCO»

Buen negocio

Traspaso, por tener que ausentarme, taller mecánico, maquinaria moderna, buena clientela, punto estratégico. Informes en esta Administración.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Cunall-Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

KENNEDY

LA EXCELENCIA DEL RADIO ES UN PRODUCTO STUDEBAKER

J. CANO PEREDA

Moneda, 15 - Teléfono 499

No olvide que el comercio de

TEJIDOS Y NOVEDADES

de **REGULO PEÑA**

ya

TINTORERIA DE PARIS

se han trasladado a la Calle de Santander, 16.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Paulo, Lucio, Ciríaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Honorato, Pablo, Pedro, Esteban.

CULTOS

TRINITARIAS.- Fiestividad de San Juan de Mata.

A las ocho, misa rezada. A las nueve y media misa solemne y adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y semón predicando don Juan Antonio Martín, motete y reserva terminando con la absolución general y adoración de la reliquia del Santo.

CASA DE VENERABLES.-Novena en honor de Nuestra Señora de Lardos, dedicada a su celestial patrona en la iglesia de la Trinidad.

A las cinco y media, se manifestará a S. D. M. y después de la estación rosario y novena, seguirá el sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. Don Félix Arraras, canónigo magistral de la S. I. C. B. M., terminándose con una solemne reserva y cánticos por la capilla de la Catedral.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno Civil.-Participando que don Manuel Cadrifanos Ochoa, de Bilbao, solicita sean declarados vedados de caza terrenos de los pueblos de Las Viadas de Tobalina y La Revilla de Herrán.

Encargando la busca y captura de tres individuos.

Disponiendo que por los alcaldes de los distintos cantones o puntos de esta provincia se eviten las relaciones que puedan formarse contra el conratista don Toribio Domínguez Amavuela.

Tercera Comandancia de Hacienda.-Nombramientos de auxiliares de arid de la zona de Boas de Juaros.

Sección Económica del Fuero.-Circular participando que no se admitirá ningún tipo de consulta por las Comarcas de La Rioja que no tengan constituido con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 1.º de marzo de 1932.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIÓN

Lucio Merino de la Fuente, de Villaciencia, 75 años, Casa de Caridad.

Juliana Palacín Acero, de Revilla Vieja, 75 años, calle San Pedro, Cadena, 51.

Vicente García Carcedo, de Quintanilla Pedro Abarca, 80 años, San Cosme, 33.

NACIMIENTOS

Julia Caballero Yudego, Daniel Herrero Antón, Manuel Moncalvillo Pascual, Ana Santamaría García, Ana Bernal Martínez, Victoria Pérez Antón.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7 a las siete horas

Se acerca a Europa y penetra en el Archipiélago Inglés la depresión del sur de Islandia. Se mantienen las altas presiones del Atlántico entre las Azores y Canarias y sudoeste de nuestra península. Llueve en Inglaterra y abundan las nieblas en Europa Central. Desciende la presión en nuestra península sobre todo por el Norte y Levante y pierde estabilidad el tiempo. Aumentan las nubes por toda España principalmente por Cantabria y Galicia y Cuenca del Ebro.

Temperaturas extremas en la Península: máxima, 25 grados en San Sebastián, mínima, 0 grados en Zamora. En

Madrid, la máxima, de ayer, fué de 17,3 grados y la mínima de hoy ha sido de 6,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia rientos del oeste y lluvias marejadas. Resto de España, cielo con nubes. Algunas nieblas en Andalucía.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 691,3.

A las seis de la tarde, 691,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 8,2.

Mínima sombra, 4,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de espectáculos modernos «La serpiente azul».

TEATRO CASTAÑEA

A las siete, «Tabú».

PARISIENS

A las siete, «A la orden de la Pompadour».

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

PLAZA DE LA REPUBLICA
CALLE DEL CAROL GARCIA
PLAZA DE ALCALA ZANORA
PLAZA DE MALTADA
HAGA SUS ENCARGOS EN
«LA COCINA»
VICENTE P. CANALES
Almirante San Juan, 4 BURGOS

CUPON REGALO

Para dar a conocer las ampliaciones esmaltadas con esmalte Krup, que permiten que sean lavables e inalterables haremos

COMPLETAMENTE GRATIS

una ampliación del tamaño de 30 x 40 centímetros, a todo el que nos remita antes del día 15 de Febrero este cupón y una fotografía.

Laboratorio Photo Krup

Santa Juliana, 3, 3.º derecha

MADRID

Efectos especiales para profesionales

¿Queréis colocaros?

54 celadores Mercado Madrid, vigilantes motoristas, mecanógrafos, oficiales y auxiliares Administración, porteros, otros varios. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernarido, 54, Madrid. Remittir dos sellos 0,30, para informarnos. No se exige haber servido.

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO.-Plaza Mayor, número 49.-BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4, 3.º, de tres y media, a siete.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA casa para industria y vivienda en «La Tesorera», carretera de Francia.

SE ARRIENDA gabinete con alcohol y cuarto bien ventilado. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuartos. Informes, en Libertad, 9, casa Regoni.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.º.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

ARRIENDASE local para industria, buen sitio, en el mercado Viejo, en Lerma. Informes: Burgos, Pisones, «Villa Aurora», Rafael Gil.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

AUTOMOVILES

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Eléctricas Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

COCHE, 12 HP. en perfecto estado, se vende a toda prueba. Informe, Laine Calvo, 38, primero, de cuatro a siete.

COLOCACIONES

OFICIAL peluquero, necesita Pablo Rojas, Alcalá Zamora, 6, Briñesca.

JARDINERO podador, se ofrece para la capital y fuera. Razón, Calera, 25, 2.º

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

PRACTICO en Farmacia y droguería con excelentes referencias, y bien impuesto en ambos negocios, se ofrece para dentro de la capital. Informes, Santa Agueda, 44.

PERDIDAS

PERDIDA un cronómetro plata con dos medallas. Gratificará quien lo entregue. Avellanos, 7, Srta. Dorao.

PERDIDA reloj pulsera, de señora, dorado, rectangular, desde el Carmen, al Salón de Recreo. Gratificarse en esta Administración.

TRASPASOS

TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.

NEGOCIO muy acreditado, fundado hace 60 años, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes, calle Huerto del Rey, número 2 y 4, tercera izquierda.

TRASPASO carbonería antigua y acreditada, con buena clientela. Informes, «Bar Colonial».

VENTAS

SE VENDE un molino de aceites pesados en Quintanarhuerto, sitio denominado Las Ventas. Para tratar, con Luis Mata.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos, Fernán González, 21.

SE VENDE 1.500 arboles paja de granillo. Razón, Rufino Villa, en Villaverde del Monte.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barriada Diputación).

GRAMOLAS con 40 discos, completamente nueva, se vende en menos de la mitad de su valor. Razón, Martínez del Campo, 1, segundo.

SE VENDE una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5, primero.

BUENA ocasión, vendo dinamo en perfecto estado, corriente continua, 40 amperes, voltímetros y placa de marmol. Informes, en esta Administración.

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arcos. Razón: Plaza de Vega, 11, frutería.

SE VENDEN 18 carretilas en buen uso, de cajón y de plataforma. Taller de Barrioso.

VARIOS

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería.

PRECINTOS para toda clase de industria, tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Encudero.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales», Epez en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

BORDADORA. Se hacen toda clase de trabajos en bordados matizado y oro. Pisones, Barriada La Social, 4, Elena Franco.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

LA CONFERENCIA GANADERA

Texto de las conclusiones aprobadas

Tema 1.º.—La ganadería y las características de nuestro suelo y clima, la variedad e importancia de su producción y su relación e influencia en la agricultura y en la industria, constituyen la riqueza básica de nuestra economía nacional.
2.º.—En la aplicación, de la reforma agraria, y en la de los decretos de intensificación, debe cuidarse, tanto de no restar a la ganadería los pastos precisos para su vida, como de no destruir la unidad de las explotaciones agropecuarias.

Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 82 reales fanega. Idem catalán monte, 75. Idem rojo, 70. Cebada, 58. Algarrobas, 52. Yeros, 53. Avena, 24. Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa, hogaza de dos kilos, 1,15. Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem blando, 1,75. Huevos, 2,75 y 2,50 pesetas docena. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50. Gallos, 7 y 8. Liebres, 7. Conejos caseros, a 5 y 6. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2,00. Idem blancas, 1,35 pesetas arroba. Peras, 0,60 a 0,80. Manzanas, 0,90 y 0,80. Castañas, 0,40. Granadas, 0,60.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega. Centeno, 59. Cebada, 42. Algarrobas, 53. Mueles, 56. Yeros, 53. Alberjos, 72. Avena, 28. Patatas, 5 reales arroba. Vino clarete, 6 pesetas cántara. Cerdos al desleite, 240 pesetas. Corderos, 4,00 pesetas kilo. Piel de cabrito, 6 pesetas.

BRANDA DE DUERO

Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 42. Cebada, 9 pesetas fanega. Lentejas, 1,40 kilo. Avena, 0,25 fanega. Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo. Idem regulares, 1,80. Idem medianos, 1,70. Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 54. Idem extra, 58. Vino blanco, 0,60 pesetas litro. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,50. Vinagre, 0,50. Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas. Compañía idem idem de 46 kilos, 16 Remolque idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas. Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba. Idem corrientes, 1,50. Idem de la Rosa, 1,75. Idem de riñón, 2,00. Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro. Idem añejo, 1,90.

A nuestros corresponsales

Los rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

La Solana de la Plata

Vista económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

HARINAS.—Valadolid cotiza sin variación: harinas selectas, 58 pesetas los 100 kilos; integrales, 57,50 y 58; segundas, 54.

Comunicar de Zaragoza que como apenas hay exportación, el negocio se encuentra encalmado y sin orientación, siendo los precios más corrientes: clases selectas, 70 y 71 pesetas los 100 kilos; superiores, 48; corriente, 43; blancas flojas, 61,50.

Barcelona: entera media fuerza, de 72 a 75 pesetas los 100 kilos; idem fuerza, de 78 a 80; extra blanca superior, de 68 a 70; idem id. corriente, de 61 a 63; número 3, de 63 a 40; número 4, de 56 a 63; segundas, de 23 a 23; terceras, de 23 a 25; cuartas, de 20 a 23.

Reus: harina fuerza, 81 pesetas los 100 kilos; extra corriente, 68; corriente, 65; baja, 61.

MAJES.—Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que a partir del día 1 de Febrero, el maíz exótico que se declare para el consumo devenga por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de ocho pesetas cincuenta céntimos, oro, por quintal métrico.

Se vende el argentino en los mercados asturianos entre 45 y 51 pesetas los 100 kilos sobre vagón Oviedo.

Valencia: maíz del país, a cinco pesetas barchilla; del Plata, a 41 los 100 kilos; maíz triturado, a 48; blanco nueva cosecha, a 38.

Sevilla: del país, de 35 a 36 pesetas los de 41,50 a 43 pesetas los 100 kilos sobre cañiz; Barcelona, del Plata, disponible.

HABAS.—Sevilla: mazagamas blancas, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos; idem moradas, de 41 a 42; idem chicas, de 40 a 41.

Valencia: habas nueva cosecha, 54 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: mallorquinas, de 40 a 50 pesetas los 100 kilos; andaluzas, parisiense, de 48,50 a 49; Mahón, para siembre, de 70 a 80.

ALUBIAS.—Sección a en Peñalba de 208 reales fanega; en Sedano, a 210, y en Valoria la Buena, a 220.

Burgos: alubias encarnadas, 135 pesetas los 100 kilos; blancas, 150.

Sostenido el mercado de Valencia, cotiza como sigue: Alubias francesas, a 82 pesetas los 100 kilos; monquillas, 80; Pinet de Valencia, 85; idem de Palma, 80.

Barcelona: comarxa, de 100 a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, de 92 a 95; idem monquillas, de 97 a 98; mallorquinas, de 90 a 91; castellanas corrientes, a 120; idem superiores crbadas, de 130 a 132; cocorrossas Castilla, de 132 a 104; idem Italia, de 75 a 80; perlas Galicia, a 65; Braila, a 60.

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, 28.—BURGOS

El presidente de la Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

HAGO SABER: Que el día 25 del mes corriente, a las diez horas treinta minutos, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza y ante los miembros de la citada Comisión, el concurso para la adquisición de artículos con destino al citado Establecimiento, expresándose en la adjunta relación las cantidades probables que se calculan necesarias para el abastecimiento durante el venidero mes de Abril, las cuales podrán ser variadas a juicio de la Superioridad y de las necesidades del servicio, con arreglo al artículo 36 del Reglamento de Contratación administrativa en el ramo de la Guerra de 10 de Enero de 1931 (D. O. número 12).

El concurso se verificará atendiendo a lo prevenido en la ley de administración y contabilidad de la Hacienda Pública de primero de Julio de 1911 (C. L. número 118), acomodándose a la industria nacional y demás disposiciones vigentes sobre el particular. Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en el presente concurso serán publicados en el «Diario Oficial del Ministerio de Guerra», número 230, de 28 de Septiembre de 1932, los que estarán de manifiesto en la Administración del Hospital todos los días laborables desde las diez horas a las trece horas y desde las diez y seis horas a las diez y ocho horas.

Las proposiciones deberán presentarse con sujeción al modelo que se acompaña y en pliegos cerrados, siendo requisito indispensable para tomar parte en el concurso el cumplimiento de cuantas condiciones se exigen en los pliegos citados en el párrafo anterior. El importe de los anuncios así como los gastos que produzca el acta pública del concurso serán pagados a prorrobo por los adjudicatarios.

Modelo de proposición (Timbre de 1'50 pesetas)

Don... domiciliado en... calle de... n.º... pone en conocimiento de esa Comisión que, enterado del anuncio publicado en... (Prensa en que se publique), disponiendo la celebración de un concurso para la adquisición de artículos y víveres para el Hospital Militar de Burgos, durante el mes de Abril del año actual y examinando los pliegos de condiciones técnicas y legales por que se rige, el que suscribe se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento, cuyo contenido acata en todo momento el que suscribe por lo que respecta a los artículos de que hago o fe ta haciendo constar al propio tiempo que, independientemente de las cantidades que se precisaran para dicho Hospital, dispongo, sobre lo ofrecido de las que expreso a continuación, cuyos precios se entienden para mercancia en esta plaza siendo adjunto al propio tiempo los documentos que se exigen como requisito indispensable para tomar parte en el concurso, los cuales relaciono a continuación.

Documentos que deben unirse

- Cédula personal corriente o pasaporte de extranjería. Alta o último recibo de la contribución industrial o de comercio, conforme al concepto en que comparezca. Resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales de haber impuesto el cinco por ciento del importe de su oferta a disposición del presidente de la Comisión Gestora para responder de ella y sin que pueda afectar a ninguna otra.

Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del retiro obrero correspondiente al mes anterior al de la oferta.

A los que les afecta

Poder notarial a favor del representante en caso de no hacerlo directamente e interesado.

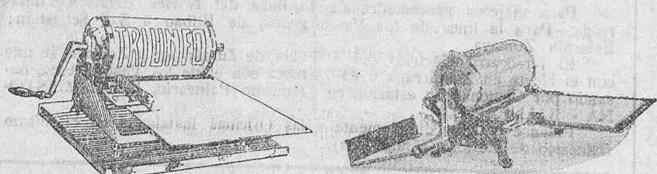
La certificación a que hace referencia el decreto de 3 de Diciembre de 1916 y la que previenen los decretos de 12 de Octubre de 1923 y 24 de Diciembre de 1928.

La declaración relativa a los obreros a que hace referencia la condición segunda de las leyes.

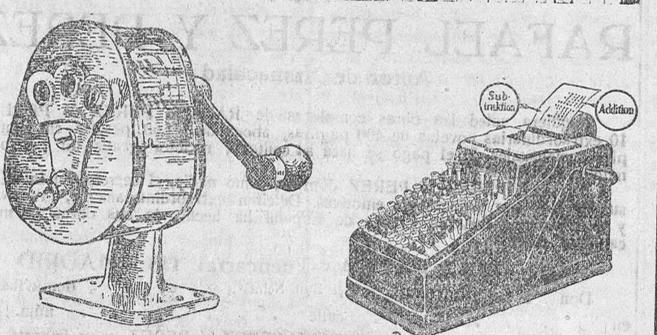
La declaración que cita la misma condición, referente al decreto-ley de 6 de Marzo de 1929.

- Aceite vegetal, 350 kilos. Alcachofas, 10. Arroz, 50. Azúcar, 350. Bacalao, 40. Bizcochos, 80. Café, 70. Carbón antracita, 750 qgm. Idem de cok, 30. Idem de hulla, 260. Idem vegetal, 25. Carne limpia de vaca, 1.250 kilos. Idem de ternera, 50. Cerveza, 900 botellas. Coliflor, 15 kilos. Coñac, 6 litros. Champagne español (botellas), 6. Chocolate, 2 kilos. Dulce, 22. Escarolas, 5. Espinacas, 850. Fruta fresca, 1.100. Idem seca, 210. Galletas, 40. Gallinas, 200 (número). Garbanzos, 180 kilos. Guisantes, 15. Hígado, 3. Hueso de vaca, 220. Huevos, 12.600 (número). Jabón común, 380 kilos. Jamón, 80. Jerez, 16 litros. Judías blancas, 150 kilos. Judías encarnadas, 75. Idem verdes, 6. Leche de vaca, 5.500 litros. Legía líquida, 150. Idem en polvo, 180 kilos. Lentejas, 115. Leña, 30 quintales métricos. Lechugas, 5 kilos. Macarones, 24. Mantequilla de cerdo, 24. Idem de vaca, 30. Merluza, 350. Mermelada, 10. Pasta para sopa, 38. Pastas, 25. Pasteles, 60 (número). Patatas, 1.700 kilos. Pimientos encarnados, 18. Queso Manchego o seco, 45. Idem fresco, 160. Repollo, 5. Rinones de ternera, 10. Sémola, 5. Sesos, 36. Sidra, 30 litros. Tapioca, 6 kilos. Tocino, 130. Tomate, 250. Velas de esperma, 10. Vino tinto, 350 litros. Vino blanco, 15. Vino de Málaga, 12. Idem Manzanilla, 12. Ceregamul, 6 kilos. Mostelle, 12 litros. Burgos 4 de Febrero de 1933.—Visto Bueno, el presidente, Antonio Andueza. El secretario, Juan de Montalbo.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42 Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos



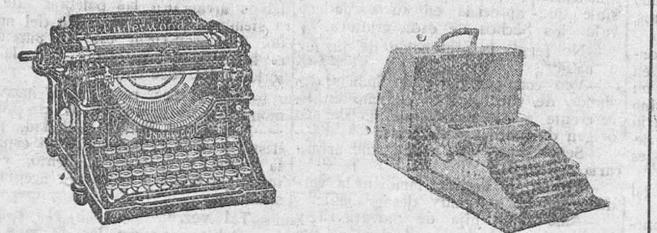
Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600. Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Afila-lápices EL CIERVO; totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado. Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración. Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas a 650 y 700.

Máquinas de ocasión

UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso. REMINGTON oficina, 450 pesetas. VICTOR oficina, 400 pesetas.

Reparación y limpieza de máquinas Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

3.º.—A los efectos del artículo 7.º de la base 5.ª de la Ley de Reforma agraria, se ordene el informe previo de la Asociación o Junta de ganaderos del término donde radique la finca.
4.º.—Que cuando se determine para la aplicación del apartado c) del número 13 de la base 5.ª que se considere como expropiables las dehesas de pasto y labor, cuando constituya la finca una unidad de explotación ganadera, considerando la labor como auxiliar necesario para el sostenimiento de la ganadería.
5.º.—A los efectos de la base 6.ª precisa, para evitar confusiones, que se declare de manera terminante que las dehesas de pasto y monte bajo y las de puro pasto se hallan totalmente exceptuadas de la ley, aunque contengan algún terreno laborable; y que la condición 7.ª del 7.º par 1.º que en la misma base se indica, se refiere exclusivamente a los baldíos, eriales y espartizales.
6.º.—Que por el Gobierno se adopten las medidas precisas para evitar las roturaciones arbitrarias y en todo caso,
7.º.—La Reforma agraria debe fundamentarse sobre la existencia de un mapa agronómico para que nunca el terreno ni aún por presiones de ideales pueda ser alterado en su destino y en su aplicación.
8.º.—Que si una vez atendidas las necesidades ganaderas existentes en una finca, pudiera ser factible aplicar en una zona de la misma los decretos de intensificación, esa zona será fijada y amojonada oyendo previamente al ganadero por el personal técnico del Instituto, evitando que esto se realice caprichosamente por los Ayuntamientos u obreros.
Tema 3.º.—1.º.—Las roturaciones lesionan grandemente a la economía nacional y será consecuencia de ellas la sensible disminución de la ganadería, riqueza que se destruye en un momento y tarda en crearse muchos años, rechazándose la disminución no solo en el aspecto pecuario, sino también en el agrícola, ya que, llevará consigo a una superficie menor la fertilización orgánica y por tanto un descenso en la producción unitaria corriendo el riesgo con ello de tener que recurrir a mercados extranjeros para satisfacer nuestras necesidades de consumo, en contravía de nuestra balanza comercial.
2.º.—Se estima perjudicial, dados los momentos actuales y las limitaciones de cultivo, imuestas unas por la realidad económica, otras por las disposiciones legales, aumentar el cultivo cereal, ya que nos llevaría a una mayor desvalorización de los productos, agravado aún más el estado agonizante que padece la clase agricultora.
3.º.—Un detenido estudio, en el aspecto técnico y económico debe preceder a todo intento de roturar alguna tierra, ya que si el es fatal consecuencia el desequilibrio en la explotación y el aumento en extensión de los mediecos suelos españoles, dedicados al cultivo cereal y en los que solo gracias a la ganadería ha podido obtenerse alguna producción económica.
4.º.—La rotación nos tiene de manifiesto que en los años normales nos bastamos a nuestras necesidades de consumo en trigo. Sería, pues, oportuno aun en el caso de llegar a alguna roturación no alterar más sensiblemente las condiciones de la economía nacional, poner coto a la siembra de los cereales, tratando de incrementar el cultivo de otras plantas que hiciera a menos sensibles los trastornos que el del trigo ocasiona.

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 • BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO Coches Camiones Agencia oficial GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

IMPRESA J. SAIZ Todos los impresos para empresas y particulares. e Periódicos e Hojas de vista. Folletos. Libros nuevos. Vitoria, 22 y 24 • BURGOS

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, estreno de la soberbia superproducción, titulada **TABU**

El más bello poema que jamás nos ha dado la pantalla, realizado sobre el portentoso paisaje del paraíso oceánico, en la suprema hermosura de los mares del Sur. Su argumento se inspira en una leyenda sagrada de los indígenas.

El jueves, proyección de la sublime superproducción, hablada en español, **Marido y mujer**

Sentimental comedia de la vida tal como es. El amor con sus penas y alegrías. Interpretación cumbre de Jorge Lewis, Conchita Montenegro, Rosita Grana y José Nieto.

Muy en breve, la superproducción «Paramount», de gran lujo y ostentación, **Un caballero de frac**

Encantadora producción, totalmente hablada en español, en la cual palpa todo el encanto del París luminoso y bohemio. Por Roberto Rey y Gloria Guzmán.

Próximamente, sensacional acontecimiento, con el estreno de la maravillosa superproducción «El proceso de Mari Dugan», totalmente hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara, J. Crespo y Rivelles.

TABU

El ideal de las personas de buen gusto, de finísimo y exquisito paladar [Desayuno, aperitivo, meriendado, postre]

Mañana se obsequiará a todo el público que acuda a este salón, es la función vermouth, con una muestra de este riquísimo producto.

Pídalo usted en ultramarinos y confiterías y como aperitivo en cafés y bares

Industria Electro-mecánica



PROTOS

ESTUFAS
RADIADORES
ALFOMBRAS
CALIENTA PIES

Las mejores mas higiénicos y económicos
Informes y presupuestos gratis

Exposicion y venta, Vitoria 14 Tel. 415.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Wuzarola"

Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa tra perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

En el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana, estreno de la grandiosa película titulada **A la orden de la Pompadour**

Película de época. De gran lujo. Interpretación de Lya Mara.

El jueves, la película documental, jamás superada, explicada en español **MISTERIOS DE AFRICA**

Encargue su localidad. Se proyectará solamente EL JUEVES



VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 3,50 LAS 10 HOJAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 4,50 LAS 10 HOJAS

Fabricación Española

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. Martínez**

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

REPRESENTANTES

necesitamos para industria de calefacción muy acreditada. Preferible conozca o se halle relacionado ramo de construcción. Escribir NUEVA INSTALADORA. Peña y Goñi-10- de San Sebastián.

Recordamos a usted...

que la CASA ANGELITA continúa liquidando sus artículos a precios que no admiten competencia. Aproveche para comprar esta semana

Cueros
Checos
Pelizas
Trincheras

Abrigos caballero, señora y niños

Vea la manta de cama más moderna que se fabrica y en el tamaño grandísima, a 19'50 pesetas solamente

Puede ver mi escaparate, donde expongo artículos a precios tan baratos que quedará maravillado.

CASA ANGELITA - Mercado, núm. 7

40 CARTAS DE CURADOS



Numerosos casos curados...

Don Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos:

"Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 5, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal"

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia 353

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Teatro Principal

Compañía de espectáculos modernos **CARALT**

Mañana miércoles, tarde, a las siete en punto, matinee moda; noche, a las diez y media, **GRANDIOSO ESTRENO**. La obra de espectáculo en cuatro actos, de T. N. Mac-Ranlor

LA SERPIENTE AZUL

Dos países en lucha: India e Inglaterra

La obra del misterio y de la emoción

El jueves, **DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA**

Sensacional estreno. La obra que verán todos los públicos

BESO MORTAL

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada **'MALDITA'**

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondientes :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Don domicilio en calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Folleton del DIARIO DE BURGOS 315)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

lo que hacen los unos y los otros, al escucharlos no olvido ningún deber.

—Eso significa que habéis decidido presenciar la lucha sin tomar parte en ella.

—Soy más testigo y Dios dispondrá, y luego cada cual se entenderá con su conciencia y con Dios.

—¿Y está tranquila vuestra conciencia?

—¡Que si está tranquila!—exclamó Alberto levantando la cabeza y mirando fijamente al monarca.

Pocos hombres, muy pocos, y a alguna vez no más, se atrévieron a arrostrar con firmeza la mirada penetrante y dominadora del gran tirano.

El monarca, como si su audacia acrecentase, añadió:

—Si todos los hombres tuviesen la conciencia tan libre de responsabilidades como yo tengo la mía, ¿con cuánta tranquilidad contemplarían la muerte, con cuánta tranquilidad contemplarían el negro y misterioso fondo de la sepultura, que es el camino del mundo de la eternidad y de la justicia verdadera!

Aunque levemente, se estremeció el monarca.

Alberto prosiguió diciendo con alguna exaltación que parecía febril:

—Soy joven, y el mundo me ofrece goces sin fin, amo y espero una dicha inmensa, y sin embargo, la muerte no me espanta, y al ver su mano desearnada y fría, sonrío desdénosamente, porque sé que eso que los hombres llaman el sueño de la eternidad, es el principio de otra con goces inenabizables, goces sin fin para los que con la conciencia pura dejan este mundo. A nadie envidia, señor, a pesar de todas mis desdichas, a pesar de que he sufrido lo que apenas se con-

cibe desde los primeros años de mi niñez, y estoy seguro de que otros más grandes y más poderosos que yo, otros que no han sufrido lo que mi alma ha destrozado tantas veces, me miran con envidia y aceptarían mis penalidades con tal de que su conciencia pudiera decirles: «Pura y tranquila estoy... Entrégate con tranquilidad al sueño de la muerte.»

Se contrajo la frente del monarca. Se hizo más densa su palidez. No se atrevió entonces a desplegar aquellas sonrisas terribles, porque era anuncio cierto de resoluciones espantosas.

Quizás estaba arrepentido de haber provocado aquella conversación.

—¿Y quién crees—preguntó—que es responsable de vuestras desdichas?

—Eso—respondió la joven—, ha de decirlo Dios cuando a todos nos juzgue.

—Vos también podéis decirlo.

—Señor, empecé a sufrir cuando no tenía uso de razón, y no quiero apreciar lo que entonces no comprendía. Ahora me espanta al recordar aquel día terrible en que mi amorosa madre recorrió el bosque, gozando y riendo, toda la expansión de mi inocencia, y de repente sentí como si una nube me envolviere y mi sangre se convirtiese en hielo... Mi madre lanzó un grito desgarrador y yo contemplaba el cadáver de un hermoso caballero...

—Vuestro padre.

—Sí, mi padre...

—Todo eso lo sé.

—Y el día en que mi madre, pálida y con la mirada ansiosa y fija en mí... —Dejad los recuerdos—interrumpió Felipe II—porque no es de lo pasado, sino de lo presente de lo que hemos de ocuparnos.

—Señor, habéis hablado de mi conciencia y me habéis preguntado quién es la causa de mis desdichas... A mi noble padre lo asesinaron... El asesino se entenderá con Dios... Joven murió mi madre, y en cuanto a las causas de su muerte, podría darnos explicación, es el doctor Olivares, si aún viviese.

—Hemos de aceptar la situación tal como es.

—La acepto y no hay nadie que pueda decir que me ha oído exhalar una queja.

—Si alguien os ha hecho mal, ha sido quien os reveló secretos que nunca debisteis conocer.

—Señor, mi desgracia consiste en mi orfandad y no en saber el por qué perdí a mis padres.

—Casi podría decirse que os envaneceis con vuestro sufrimiento.

—¿Acaso no es una virtud sufrir, resignarse y bendecir al Omnipotente?

—Sí.

—Pues bien merece perdón mi vanidad, si es que la tengo.

—Achaque de la juventud es creer que nadie sufre tanto como uno... Cuando

do tengáis más años y más experiencia, cuando se os presente la ocasión de penetrar en el alma de cada criatura, os convenceréis de que sois la que menos ha sufrido. Ahora juzgáis por las apariencias y, sobre todo, no es posible que apreciéis en su verdadero valor los hechos de cada criatura.

—No tengo la pretensión de juzgar a nadie.

—Veo con pena que no habéis desistido de vuestro loco empeño en lo referente a ese amor, que ha de ser origen de muchas desgracias.

—Señor, antes que mentir me arrancaría la lengua.

—Yo he de decirlo también la verdad, aunque sea muy desagradable.

—Amo a la hija de Salvatierra y la amo mientras viva. Quizás no me sea posible realizar mis deseos, pero la amaré.

—Y cuando veáis que en vuestros corazones se levanta uno de esos obstáculos que impiden llamarse lo imposible, ¿qué haréis?

—Ese obstáculo no puede ser más que uno: la muerte, la fría losa de la sepultura y si María llegase a morir antes de ser mi esposa, yo moriría también para el mundo, porque me encerraría en un claustro para consumir mi pobre existencia.

—¿Qué habéis otro obstáculo.

—Ninguno, señor.

—Si esa pobre niña pronuncia votos que la separen del mundo, tendréis que respetarla.

—En posible que se cometa el abuso de encerrarla en un convento; pero yo aseguro a vuestra majestad que no habrá fuerzas humanas que me saquen de allí, porque yo me quedo para siempre han de separarla del mundo. Para conseguir esto es impotente el hombre, es impotente toda la autoridad del soberano.

—Eso se dice, pero no se hace. En momentos de exaltación los propósitos se hacen con mucha facilidad, pero después viene el cansancio del espíritu, la calma y el convencimiento, y entonces la criatura acaba por aceptar su situación.

—Tal vez.

—Debéis conocer las razones que hay para perseguir a Salvatierra.

—Las conozco.

—En cuanto a don Juan de Montalvo se le ha impuesto un castigo justo.

—Perdone vuestra majestad, pero Engañaba a su rey, representando una farsa, y eso constituye un delito. Cuando el rey pregunta se le respalda de la verdad. Yo tengo la obligación de hacer justicia, y esta obligación la cumplo, aunque sea muy penosa. Un hijo tuvo que debió heredar mi trono; sus deberes olvidó, y yo, para ser justiciero, ahogué mis sentimientos paternales. Si ciencia no tuvo para mi único hijo, ¿con qué derecho se me